

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
SECRETARÍA DE POSGRADO**

**CURSO DE POSGRADO**

**CONFLICTOS Y CONFLICTIVIDAD SOCIOAMBIENTAL EN TORNO AL AGRONEGOCIO**

**1. FUNDAMENTACIÓN**

En el periodo reciente se produjeron numerosas acciones colectivas contestatarias a los impactos del agronegocio en distintas localidades de la pampa húmeda argentina. Estas acciones colectivas (que incluyen desde protestas sociales hasta la conformación de espacios asamblearios), al igual que la lógica productiva objeto de preocupación (agronegocio), no son exclusivas de la Argentina; se tratan de movilizaciones y lógicas que exceden al ámbito nacional, hasta tener un alcance por lo menos subcontinental. En efecto, América Latina ha evidenciado la multiplicación creciente de conflictos socioambientales en este siglo XXI, lo cual ha generado en las ciencias sociales un renovado interés en analizar este tipo de procesos de movilización social y sus implicancias<sup>1</sup>.

Particularmente las experiencias de movilización socioambiental registradas en el periodo reciente en distintos espacios urbanos emplazados en la región agrícola pampeana argentina —a partir de la constitución de actores colectivos que denuncian los impactos del actual modelo agrícola—, resultan fenómenos sociológicos y politológicos atractivos de estudiar en tanto revelan, al menos, dos aspectos novedosos de la conflictividad social en curso, que aunque imbricados, conviene diferenciar analíticamente. Por un lado, la dimensión espacial de la resistencia frente a la lógica agrícola hegemónica ha cambiado: las movilizaciones sociales históricamente críticas a lo acontecido en el agro provenían, si no excluyentemente, al menos sí bajo un protagonismo nítido, por parte de actores sociales asentados en los territorios rurales y/o vinculados con la actividad agropecuaria (Teubal, 2006); en contraste, actualmente el carácter urbano de las acciones colectivas contestatarias expresa una mayor complejidad de los procesos de resistencia frente a las dinámicas ligadas a los

---

<sup>1</sup> Un relevamiento indica que hacia el año 2012 existían más de 240 casos de conflictos ambientales activos en la región, de los cuales más del 80% se iniciaron en la primera década del siglo en curso. Se destacan los conflictos mineros, aquellos vinculados al recurso agua y también los referidos a los recursos forestales, a la biodiversidad y a la agroindustria (Delgado Ramos, 2013). Complementamos este relevamiento con los datos provistos por el Atlas Global de Justicia Ambiental, en los que se constata que en la actualidad (año 2023) se registran, solo para América Latina, 1023 conflictos socioambientales en curso.

procesos agrarios. Lo que queremos destacar es que en el siglo en curso (especialmente finalizando la primera década) se ha añadido, y con un protagonismo no secundario ni periférico al menos en la Argentina, un proceso de movilización en los espacios urbanos que viene planteando cuestionamientos a la lógica del agronegocio dada sus crecientes “externalidades”.

Por otra parte, el segundo aspecto que resulta novedoso de este tipo de movilizaciones y conflictos, tiene que ver con la constitución de lo ambiental como matriz discursiva para expresar los cuestionamientos/denuncias ante los impactos negativos provocados por el modelo agrícola hegemónico. Desde el campo académico, se han formulado una multiplicidad de críticas por los impactos ambientales del agronegocio. Distintos autores lo significan como una lógica extractiva moderna (Harvey, 2004; Altieri y Pengue, 2005; Montenegro, 2012; Svampa, 2013; Pengue, 2017), cuyos impactos negativos se manifiestan en una diversidad de ámbitos: políticos (pérdida de soberanía alimentaria)<sup>2</sup>, sociales (desplazamiento de campesinos y productores dando curso a una agricultura sin agricultores), económicos (dependencia de los países frente a las multinacionales del sector) y *sanitarios-ambientales* (enfermedades crónicas y agudas por exposición a los agroquímicos / degradación de ecosistemas naturales) (Giarraca y Teubal, 2010).

En torno a estos últimos, a los estudios pioneros de laboratorio de Andrés Carrasco (2009)<sup>3</sup> y del grupo de Genotoxicidad de la UNRC (2012)<sup>4</sup> que alertaban sobre posibles asociaciones entre agroquímicos y malformaciones / agroquímicos y alteraciones genéticas, se sumaron los relevamientos epidemiológicos coordinados por Damián Verzeñassi (2010)<sup>5</sup> y Merardo Ávila Vazquez (2014)<sup>6</sup> que registraron una pluralidad de patologías en las comunidades expuestas a los insumos agrícolas.

Ahora bien, la constitución de actores colectivos urbanos que cuestionan al agronegocio sobre la base de un discurso ambiental no se comprende sólo a partir de la constatación de las alteraciones o daños sobre el ambiente que el paquete tecnológico del agronegocio provoca. Expresado en otros términos: la configuración de problemáticas ambientales presentadas como inherentes a los impactos del

---

<sup>2</sup>Gras y Hernández (2013) acentúan la primacía del negocio por sobre la producción de alimentos, aspecto éste que forma parte central del corpus de las denuncias públicas de diversos colectivos socioambientales.

<sup>3</sup> Cuyos resultados inicialmente fueron publicados en un diario de alcance nacional: “El tóxico de los campos” (Página 12, 13/04/2009). La investigación luego fue publicada en 2010 en la revista científica Chem. Res. Toxicol.

<sup>4</sup> El Grupo de Estudios de Genotoxicidad de la Universidad Nacional de Río Cuarto investiga desde 2006 las consecuencias de la exposición a agroquímicos sobre la salud de las personas y animales de experimentación. En el año 2012 advirtieron que las personas expuestas a agroquímicos tienen un daño genético incrementado (...) (UNRC, 2012:s.n).

<sup>5</sup> “Estudio médico avala sospechas sobre agroquímicos”, en Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (7 de noviembre de 2012).

<sup>6</sup> “Durmiendo con los pesticidas” en diario Página 12 (27 de marzo de 2015).

agronegocio es la resultante de experiencias colectivas no necesarias sino contingentes. De hecho, a pesar de que en Argentina desde 1980 se usan químicos peligrosos en casi todas las producciones agrícolas<sup>7</sup>, apenas recién iniciada la primera década del siglo en curso se han desarrollado acciones colectivas contestatarias a los impactos sanitarios derivados del empleo de agroquímicos. Como experiencia emblemática, se destaca el caso de “Madres del Barrio Ituzaingó” quienes desarrollaron su propio relevamiento epidemiológico de carácter popular<sup>8</sup> que asoció los problemas sanitarios de una población con la exposición a los *agrotóxicos*.

No obstante, más allá del origen epistémico de los cuestionamientos al modelo de agronegocios (académico-popular), más interesante es visualizar, en clave de la sociología de los problemas públicos, la configuración de un *campo experiencial* (sic Cefaï, 2017) entre actores y actrices portadores de diferentes conocimientos que fueron convergiendo en formas comunes de *ver, decir, y hacer* críticas al modelo en cuestión. En otros términos “(...) la formación de redes plurales (activistas, académicos, indígenas, campesinos, sindicatos) hace de la producción de conocimiento un proceso de cooperación social (...) (Berger y Carrizo 2016:128). Aspecto que se traduce en un cúmulo de nociones y categorías (extractivismo/neoextractivismo, megaminería, agronegocio, agrotóxicos, principio precautorio) que circulan en distintos ámbitos y que son reapropiados tanto por quienes se sienten afectados de modo directo por ciertas alteraciones ambientales (y se movilizan en consecuencia) como de aquellos que, no siendo afectados directos, se identifican con el sentido de las injusticias ambientales y colaboran en construir un público más amplio (Forlani, 2021).

Conforme a lo asentado, un interrogante que atraviesa la presente propuesta de curso de posgrado “*Conflictos y conflictividad socioambiental en torno al agronegocio*”, es el de cómo surgen y se reconfiguran las acciones colectivas contestatarias a la lógica del agronegocio. Para abordar este interrogante proponemos un enfoque teórico-metodológico que permita a la vez que un análisis situado de “casos de conflictos” arribar a consideraciones reflexivas de mayor abstracción analítica para comprender la conflictividad socioambiental en torno a la lógica productiva en cuestión.

La estrategia analítica desarrollada supone un abordaje que procure dilucidar la complejidad de los anclajes territoriales en términos materiales y simbólicos constituidos por la lógica productiva y social del agronegocio. Para ello nos situamos

---

<sup>7</sup> A decir de Hernández (2017), el caso argentino tal vez sea el más representativo de la adopción sin grandes controversias de los cultivos transgénicos, los agroquímicos y los softwares de gestión empresarial como los drones.

<sup>8</sup> Al decir de Berger et al. (2019) este tipo de relevamientos realizados por “las afectadas ambientales”, constituye una herramienta de la “epidemiología popular” que invoca y convoca estudios epidemiológicos faltantes por parte del sistema epidemiológico estatal, al tiempo que constituye una propuesta de trabajo que interpela a otras afectadas, así como a estudiantes universitarios, profesionales médicos y otros técnicos de cara a su involucramiento.

espacial y temporalmente en las dinámicas socioterritoriales del centro sur de la provincia de Córdoba en las últimas dos décadas.

En concreto, nos valdremos de un enfoque ecléctico que interrelaciona tres núcleos teóricos que adscriben a una visión histórico-constructiva de lo social: en primer lugar, el *enfoque estratégico-relacional del Estado* (Robert Jessop) en pos de discernir el acoplamiento entre economía y política para la construcción de territorios de acumulación hegemónicos. En segundo lugar, *las perspectivas relacionales del territorio* (Milton Santos, Rogelio Haesbaert, María Laura Silveira) para dilucidar los arreglos espacio-temporales característicos del agronegocio. Por último, proponemos un abordaje desde *la sociología de los problemas públicos* (Daniel Cefaï y Luc Boltanski) para analizar la emergencia de cuestionamientos y conflictos socioambientales en torno al modelo.

Asimismo, el seguimiento de los conflictos, nos permitirá analizar las acciones territoriales de los actores en litigio y sus correspondientes lenguajes de valoración del ambiente. Al respecto, un interrogante que se abre y sobre el que no se pretende en el presente curso brindar una respuesta unívoca sino más bien ofrecer estímulos para desarrollar líneas investigativas es cómo, en el marco de una lógica productiva que no puede prescindir de anclajes territoriales para asegurar su reproducción y atentos a una experiencia intersubjetiva de problematización de los impactos de la agricultura moderna, lo ambiental en tanto construcción discursiva se reconfigura sea para legitimar o deslegitimar los modos de uso vigentes de los territorios.

En cambio, si estamos en condiciones de asentar, que habilitar espacios reflexivos sobre la conflictividad socioambiental en curso constituye una práctica académica propicia para contribuir a desentramar intereses y relaciones de poder que atraviesan múltiples arenas públicas, entre ellas, la de las propias instituciones científicas y educativas.

## **2. MODALIDAD**

El curso se dictará en su totalidad de manera virtual y presupone encuentros sincrónicos y actividades asincrónicas.

## **3. EQUIPO DOCENTE**

Responsable académico: Nicolás Forlani, Doctor en Estudios Sociales de América Latina (CEA-UNC).

Equipo docente:

Ana Laura Picciani, Doctora de la Universidad de Buenos Aires (área: Geografía).

María Florencia Valinotti, Doctora en Ciencia Política Universidad Nacional de Córdoba.

Gabriela Inés Maldonado, Doctora de la Universidad de Buenos Aires (área: Geografía).

#### **4. DESTINATARIOS/REQUISITOS DE INGRESO**

Estudiantes y graduados de las carreras de grado y posgrado en Ciencias Sociales.

#### **5. CARGA HORARIA**

40 horas.

#### **6. OBJETIVOS**

- Objetivo General: aportar herramientas teórico-metodológicas para investigaciones abocadas al estudio de los conflictos socioambientales en torno al agronegocio y la territorialidad asociada, con énfasis en las relaciones de poder que configuran distintas modalidades de uso y apropiación de los espacios urbano-rurales.

- Objetivos Específicos:

-Analizar el surgimiento y reconfiguración de las acciones colectivas, en particular las acciones de protesta social hasta la conformación de espacios asamblearios socioambientales, críticas de los impactos del agronegocio.

-Abordar las transformaciones socioterritoriales asociadas a la lógica del agronegocio contemplando los aspectos materiales y simbólicos que convergen en su constitución como lógica ordenadora de lo social.

-Explorar la redefinición de la relación sociedad naturaleza a partir del seguimiento de las acciones territoriales y los lenguajes de valoración del ambiente de los actores en disputa.

-Identificar posibles líneas investigativas en torno a las problemáticas socioambientales asociadas al modelo de agronegocio.

#### **7. CONTENIDOS**

##### **MÓDULO I Introductorio.**

-Perspectiva ontológica de lo social: posfundacionalismo. Orden y conflicto. Hegemonía. Articulación y antagonismo.

-Ecología política: relación sociedad-naturaleza. Metabolismo social. Conflictos socioambientales. Lenguajes de valoración del ambiente.

##### **MÓDULO II. Abordar los anclajes territoriales del agronegocio y sus cuestionamientos:**

-La dimensión relacional del territorio como eje transversal: uso y apropiación del territorio. Lógicas modernas de acumulación. Agronegocio.

- El acoplamiento de lo económico y lo político para la construcción de territorios de acumulación. Una aproximación estratégico-relacional del Estado.

-La problemática ambiental en torno al agronegocio: Una mirada desde la sociología pragmática de los problemas públicos.

### **MÓDULO III- El orden de lo hegemónico: arreglos territoriales del agronegocio en el sur de Córdoba.**

-Redefinición de las jerarquías urbanas a partir del manejo de los circuitos de producción: localidades del hacer y del mandar. El caso de Río Cuarto.

-La organización del espacio regional en función de la división empresarial del trabajo: el caso de General Deheza y General Cabrera.

### **MÓDULO IV- Resistencias urbanas frente al agronegocio:**

-Lo ambiental como matriz de significación de nuevos problemas públicos.

-De Esquel a Barrio Ituzaingó: el ambiente como causa común.

-Saberes plebeyos y científicos en torno a los impactos del agronegocio.

-Experiencias colectivas socioambientales contestatarias al agronegocio en la provincia de Córdoba: Resistir a Monsanto para impedir convertir a Malvinas Argentinas en “zona de sacrificio ambiental”; Resistir a Monsanto para problematizar la lógica del agronegocio en Río Cuarto.

### **MÓDULO V. Modernización y conflicto por lo verde:**

-Buenas Prácticas Agrícolas. Estrategias de relegitimación del agronegocio. El caso de la Mesa de “BPA Río Cuarto”.

-Reflexiones e interrogantes en torno a las dinámicas territoriales y de conflicto del agronegocio. Conflictos y conflictividad.

## **8. METODOLOGÍA**

La propuesta se estructura mediante una modalidad de trabajo teórico-práctica orientada a propiciar un proceso colectivo de análisis y reflexión sobre los ejes temáticos propuestos. Se prevé el desarrollo de las categorías teórico-analíticas centrales por parte del equipo docente al tiempo que se generarán espacios donde lxs cursantes puedan socializar las interpretaciones, reflexiones, interrogantes emergentes de las lecturas realizadas. Se apuesta así por una estrategia pedagógica que procura habilitar la construcción de conocimiento de manera colectiva. Se espera que lxs cursantes a partir de lo trabajado puedan problematizar su propio campo de indagación.

En esta línea la propuesta se basa, primeramente, en la selección de temáticas relevantes, las que organizan los módulos del curso. Se propone una lectura teórica-metodológica de los textos que se han seleccionado para abordar cada uno de

los módulos, en la que se apunte a trabajar la bibliografía no solo para aprehender sus contenidos sino, especialmente, para colocar en diálogo las categorías analíticas con casos empíricos de conflictos socioambientales en torno al agronegocio. De allí que se procura no sólo abordar los casos de estudio previstos en la presentación del curso de posgrado, sino también la posibilidad de analizar casos o experiencias de estudio que lxs cursantes vienen abordando.

A tales efectos se prevé, además de los encuentros sincrónicos, la participación colectiva en un foro virtual en el que se compartan reflexiones que permitan profundizar los contenidos abordados en clase. Las actividades estarán orientadas, por un lado, a ensayar hipótesis que permitan comprender el surgimiento y reconfiguración de experiencias colectivas contestatarias al agronegocio y por el otro, a debatir acerca de las productividades (institucionales y territoriales) de los conflictos analizados.

## 9. CRONOGRAMA

DÍA/HORA	DOCENTE	MÓDULO/TEMA	MODALIDAD
Clase 1: 9/11 de 18 a 22hs (4hs).	Forlani; Picciani; Valinotti; Maldonado	Módulo Introdutorio	Teórico-práctico
Clase 2: 10/11 de 18 a 22hs (4hs).	Forlani; Picciani; Valinotti	Módulo II	Teórico-práctico
Clase 3: 16/11 de 18 a 22hs (4hs).	Forlani; Picciani; Valinotti	Módulo III	Teórico-práctico
Clase 4: 17/11 De 18 a 22hs (4hs).	Forlani; Picciani; Valinotti	Módulo IV	Teórico-práctico
Clase 5: de 23/11 18 a 22hs (4hs).	Forlani; Picciani; Valinotti	Módulo IV y V	Teórico-práctico
Clase 6: 24/11 de 18 a 22hs (4hs).	Forlani; Picciani; Valinotti	Módulo V	Teórico-práctico
Actividades Asincrónicas	Forlani; Picciani; Valinotti	Foro Virtual Trabajo	Teórico-práctico

(16hs): noviembre-dic iembre (2023).		Integrador Final	
--	--	---------------------	--

## 10. EVALUACIÓN

La modalidad de evaluación consiste en la presentación de un trabajo final integrador que debe demostrar que las herramientas teóricas y metodológicas han sido apropiadas. Se propone a lxs cursantes la confección de un escrito de entre 7 mil y 10 mil palabras, que procure: 1) reflexionar respecto de la potencialidad y límites del enfoque teórico-metodológico abordado en clases y los modos de enriquecerlo a partir del diálogo con otras perspectivas de análisis. O bien: 2) aplicar el marco teórico al análisis de uno o más casos de conflictos socioambientales en torno al agronegocio.

La calificación mínima para la aprobación es de 7 puntos sobre 10, y se requiere la asistencia de un mínimo de 80% de clases sobre las totales, así como el acceso al foro virtual con una participación del 70% de las consignas allí vertidas.

En síntesis, para la aprobación del Curso de Posgrado se deben cumplir como requisitos mínimos:

- 1) El 80% de asistencia a todos los encuentros virtuales previstos.
- 2) Acceso al foro virtual mediante la participación sobre al menos el 70% de las consignas formuladas.
- 2) Presentación y aprobación de un Trabajo Final Integrador que dé cuenta de los contenidos tratados.
- 3) Escala de calificación: Aprobado Bueno (7 siete), Aprobado Muy Bueno (8 ocho), Aprobado Excelente (9 nueve), Aprobado Sobresaliente (10 diez).

## 11. BIBLIOGRAFÍA

### Módulo I

#### Obligatoria:

-Acселard, H. (2010). "Ambientalização das lutas sociais - o caso do movimento por justiça ambiental". *Estud. av.* [online]. Vol.24, N°. 68. Pp.103-119. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S0103-40142010000100010>.



-Altieri, M. A y Pengue, W.A. (2005) La soja transgénica en América Latina. Una maquinaria de hambre, deforestación y devastación socio-ecológica. *Ecología Política* (30), 87-94.

-Marchart, O. (2009). *El pensamiento político posfundacional. La diferencia política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Introducción y cap. IV.

-Martínez Alier, J. (2008). "Conflictos ecológicos y lenguajes de valoración". *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, vol. 26, pp. 24-34 Universidad de Antioquia Medellín, Colombia.

----- (2017). *Corrientes del ecologismo. Decrecimiento – Vocabulario para una nueva era*. Icaria editorial. Disponible en: <http://www.decrecimiento.com.ar/corrientes-del-ecologismo/>

-Merlinsky, G. (2021). *Toda ecología es política. Las luchas por el derecho al ambiente en busca de alternativas de mundo*. Ed. Siglo XXI. Cap. Introductorio, I y II.

-Fuente: Atlas de justicia ambiental. Disponible en: <https://ejatlas.org/>

#### Complementaria:

-Delgado Ramos, G. (2013). *Ecología política del extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socio-ambiental*. Buenos Aires: CLACSO.

-Machado Aráoz, H. (2019). "Discursos y lenguajes de valoración". *Revista Heterotopías del Área de Estudios Críticos del Discurso de FFyH*. Volumen 2, N° 4. ISSN: 2618-2726.

-Montenegro, Raúl (2012): "Monsanto amenaza Malvinas Argentinas: semillas envenenadas y pérdida de soberanía alimentaria". En UNRC.

-Mouffe, C. (1993). "Posmarxismo sin pedido de disculpas". En *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión.

----- (2018). *Por un populismo de izquierda*. Siglo XXI. Buenos Aires.

-O'Connor, James (2000). "¿Es posible el capitalismo sostenible?". *Papeles de Población*, vol. 6, núm. 24, Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.

-Pengue, W. (2017). *El vaciamiento de las pampas*. Fundación Heinrich Böll Stiftung.

#### **Módulo II**

#### Obligatoria:

-Boltanski, L. (2017). "Un nuevo régimen de justificación: la ciudad por proyecto". *Revista de la Carrera de Sociología*, vol. 7 núm. 7, 179 - 209 ISSN 1853-6484

----- (2000 [1990]): *El amor y la Justicia como competencias*. Ed. Amorrortu. Bs. As. Tercera parte: las denuncias públicas. Pp. 235-330.

-Cefaï, D. (2011). "Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso". *Revista de Sociología*, Nº 26, pp. 137-166.

----- (2012 [2002]). "¿Qué es una arena pública? Algunas pautas para un acercamiento pragmático" Daniel Cefaï e Isaac Joseph (dir.). *L'Héritage du pragmatisme. Conflits d'urbanité et épreuves de civisme*. La Tour d'Aigues: Éditions de l'Aube. 2002: pp. 51-81.

----- (2017). "Públicos, problemas públicos, arenas públicas...". *Novos estud. Cebrap*. V 36.01. Pp. 187-213. São Paulo.

-Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. Editorial Siglo XXI. Ciudad de México. Cap. 8 y 9.

-Jessop, R. (2019). *El Estado. Pasado, presente y futuro*. Prometeo. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. Primera Parte, pp 97-143.

-Merlinsky, G. (2015). "Una sociología reflexiva para el análisis de los conflictos ambientales". *Revista Debate público*. Reflexión de Trabajo Social, 5, 10, pp. 29-41.

----- (2017). "Cartografías del conflicto ambiental en Argentina. Notas teórico-metodológicas". *Acta Sociológica*. Núm. 73, pp. 221-246.

-Schillagui, C. (2011). "Problemas públicos, casos resonantes y escándalos. Algunos elementos para una discusión teórica". *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Volumen 10, Nº30, p. 245-266.

Sili, M. (2018). "La acción territorial: una propuesta conceptual y metodológica para su análisis". *Rev. Bras. Estud. Urbanos Reg.* V.20, N.1, p.11-31. DOI: <https://doi.org/10.22296/2317-1529.2018v20n1p11>

#### Complementaria:

-Berger, M. y Carrizo, C. (2016). "Aportes de una sociología de los problemas públicos a la justicia ambiental en América Latina". *Rev. Colomb. Soc.*, Volumen 39, Número 2, p. 115-134. ISSN electrónico 2256-5485. ISSN impreso 0120-159X.

-Gras, C. y Hernández, V. (2013). *El agro como negocio*. Producción, sociedad y territorios en la globalización (p. 365). Buenos Aires, Argentina: Biblos. Parte I.

- Hernández, V. (2017). "O papel das inovações tecnológicas no sistema agroindustrial: dinâmicas productivas e sociais no agronegocio argentino". En Berardes Et al: *Globalização do agronegocio e land grabbing*. Ed. Lamparina.
- Márquez Murrieta, A. (2011). "Hacia una concepción pragmática de los problemas públicos"- *Acta Sociológica*, N° 55 pp. 137-166.
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona, España: Oikos Tau. Cap.I, II,III y VI.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona, España: Ed. Ariel. Cap. I,II, III, V y X.
- Silveira, M. L. (2008). "Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades". *Cuadernos del CENDES*, volumen 25 (n. ° 69), pp. 1-19.

### **Módulo III**

#### Obligatoria:

- Elias, D. (2013). Regiões produtivas do agronegócio: notas teóricas e metodológicas. En: Bernardez, J., da Silva, C., y Carvalho Arruzzo, R. (Org.), *Espaço y energía. Mudanças no paradigma sucroenergético* (pp. 201-220). Rio de Janeiro, Brasil: Editorial Lamparina
- Forlani, N. (2022). "Arreglos socioterritoriales diferenciales en la expansión del agronegocio en Argentina. Los casos de Río Cuarto y Malvinas Argentinas". *Revista Estudios Socioterritoriales*. N° 31. ISSN 1853-4392. Argentina. Disponible en: <https://doi.org/10.37838/unicen/est.31-108>
- Maldonado, G. I., Castro de Almeida, M., y Picciani, A. L. (2017). Divisão territorial do trabalho e agronegócio: o papel das metrópoles nacionais e a constituição das cidades do agronegocio (pp. 81-96). Rio de Janeiro, Brasil: Editorial Lamparin.
- Picciani, A. L.; Forlani, N; Valinotti, M. F. (2023). "Territorialidades del agronegocio: orden y conflicto en Córdoba". *Revista Textos y Contextos*. N 27. En prensa.

#### Complementaria:

- Cloquell, S. (Coord.), Albanesi, R., Nogueira, M. E., y Propersi, P. (2014). Pueblos rurales. Territorio, sociedad y ambiente en la nueva agricultura (p. 175). Buenos Aires, Argentina: CICCUS.
- Picciani, (2019). Nueva ruralidad y uso corporativo del territorio ¿redefinición de fronteras rural-urbanas? El caso de las localidades del sur del departamento Río Cuarto

(1995-2015) [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Buenos Aires.] Repositorio de la Universidad de Buenos Aires.  
<http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/11281>

-Valinotti, M. F. (2020). Territorios del capital: actores socio-económicos dominantes, gobiernos locales y región. General Deheza y General Cabrera (2008-2018). Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Tesis de Doctorado.

## Módulo IV

### Obligatoria

-Berger, M. (2016). "Afectados ambientales. Hacia una conceptualización en el contexto de luchas por el reconocimiento". *Debates en Sociología*. N° 42, pp.31-53 ISSN 0254-9220.

-Berger, M., Et al., (2019). *Afectados ambientales: aportes conceptuales y prácticos para la lucha por el reconocimiento y garantía de derechos* / Mauricio Berger [et al.]; compilado por Mauricio Berger; Carrizo, Cecilia. 1ª ed. Adaptada. - Córdoba: Mauricio Sebastian Berger.

-Composto, C. y Navarro, Mina L. (2012). "Estados, transnacionales extractivas y comunidades movilizadas: dominación y resistencias en torno de la minería a gran escala en América Latina". *Revista Theomai*, núm. 25, 2012, pp. 58-78.

-Delamata, G. (2013). "Actualizando el derecho al ambiente. Movilización social, activismo legal y derecho constitucional al ambiente de 'sustentabilidad fuerte' en el sector extractivista megaminero. Entramados y Perspectivas; Lugar: Buenos Aires; Año: 2013 vol. 03 p. 55 – 90.

-Forlani, N. (En prensa). "Las experiencias contestatarias de Río Cuarto y Malvinas Argentinas como heurísticas de la conflictividad socioambiental frente al agronegocio". *Revista Quid* 16.

-Harvey, D. (2004): "El 'Nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión". En *Socialist Register. El Nuevo desafío imperial* (pp. 99-129). Buenos Aires, Argentina: CLACSO Libros.

-Merlinsky, G. (2013). *Política, derechos y justicia ambiental*. Fondo de Cultura Económica. Introducción y cap. I.

-Svampa, M. (2009): "Protesta, Movimientos Sociales y Dimensiones de la acción colectiva en América Latina". *Jornadas de Homenaje a C. Tilly, Universidad Complutense de Madrid-Fundación Carolina*.

----- (2013): “Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina”. Revista Nueva Sociedad N° 244. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/consenso-de-los-commodities-y-lenguajes-de-valoracion-en-america-latina/>

### Complementaria

-Giarracca, N. y Petz, I. (2007). “La asamblea de Gualaguaychú: su lógica de nuevo movimiento social y el sentido binacional ‘artiguista’ de sus acciones”. *Realidad económica*, buenos aires, n° 226, p. 101-126.

-Rancière, J. J. (1996). *El desacuerdo*. Editorial Nueva Visión.

-Sánchez M., Ayelen y Valor, M. (2015). *Las emociones en la experiencia de los vecinos de Malvinas Argentinas contra la instalación de Monsanto*. Trabajo Final para optar al grado académico de Licenciado en Comunicación Social, Universidad Nacional de Córdoba. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11086/417>

-Sannazzar, J. (2012). “Participación ciudadana en conflictos ambientales en Latinoamérica: el caso ‘Papeleras’ y la asamblea ciudadana ambiental”. *XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, pp.1474-1487, Madrid, España.

-Wagner, L. (2014). *Conflictos socioambientales. La megaminería en Mendoza 1884-2011*. Ed. Universidad nacional de Quilmes.

### **Módulo V**

#### Obligatoria

-Ambrogi, S., Barrera Calderón, E., Decandido, E., Pereyra, C. A. (2021). Procesos de estatalidad en el sector agro rural a partir de las Buenas Prácticas Agropecuarias en Córdoba. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, 6 (11).

-Berger M. y Carrizo C. (2020). Un marco de justicia ambiental. Luchas de los afectados por agrotóxicos, transgénicos y biocombustibles en la provincia de Córdoba, Argentina. *En Cartografías del conflicto ambiental en la Argentina 3* / Mauricio Berger ... [et al.]; coordinación general de Gabriela Merlinsky. - 1a ed

-Calderón, F. (2012). *La protesta social en América Latina*. Editorial Siglo XXI. Cap 1.

-Fair, H. (2015). “Contribuciones para una operacionalización de la teoría de la hegemonía de Ernesto Laclau”. *Polis* [online]. Vol.11, n.2, pp.89-118. Disponible en:

<[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-23332015000200089&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332015000200089&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 2594-0686.

-Forlani, N; Picciani, A. Valinotti, M. (2023). Dispositivos tecno-políticos y arreglos socio-territoriales del agronegocio: el caso de la Mesa BPAs Río Cuarto. En las Segundas jornadas CEUR "Espacio, tecnología y acumulación: los senderos del desarrollo y sus límites".

-Merlinsky, G. (2021). *Toda ecología es política. Las luchas por el derecho al ambiente en busca de alternativas de mundo*. Ed. Siglo XXI. Cap. III.

-Ryan, S., Bisio, C., Bergamin, G., y Fuentes, E. (2020). "Políticas públicas diferenciales orientadas a la sustentabilidad: orígenes de las buenas prácticas agropecuarias en el mundo y en Argentina". *Revista Americana de Emprendedorismo e Inovação*, 2(1), 312-325.

#### **Otros Recursos:**

-Plataforma para confección de foro virtual.